



1. 00310

Buenaventura, septiembre 30 de 2.024

Comunicación dirigida a las empresas contratistas que participan en el proceso de SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - 500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA.

Asunto: Convocatoria de Cotización, Suministro de Defensas Tipo Arco al interior del Terminal Marítimo Buenaventura.

Adenda No.001

La SPRBUN S.A. se permite informar a los Oferentes convocados para el proceso de convocatoria de la referencia, la modificación del Numeral 5 “Presentación de la Oferta”; inicialmente previsto así:

- Inicio proceso de convocatoria: 12 de septiembre de 2024.
- Visita de obra: 19/09/2024 hora 10:00AM – Punto de encuentro edificio administrativo SPB
- Aclaraciones y/o modificaciones: Del 26 de septiembre hasta las 4:00pm.
- Presentación de la Oferta: 30 de septiembre de 2024 hasta las 4:00 P.M (entrega física).

Modificación:

5. Presentación de las Ofertas.

Para participar del proceso de contratación, el OFERENTE deberá presentar oferta conforme a los siguientes requisitos:

Entregar dos ofertas: El primer ejemplar es **la Oferta Técnica**, el segundo ejemplar es la **Oferta Económica**, ambas deben estar marcadas con el asunto “COTIZACION SOLPED No 10070457” y deben estar foliadas. Se enviarán hasta las 4:00 p.m. el 09 de octubre de 2024.

➤ OFERTA TÉCNICA: será enviada a los correos: carlosa@sprbun.com;
treisym@sprbun.com


➤ OFERTA ECONÓMICA: será enviada a los correos: repciondeofertas@sprbun.com
Y spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com

Atentamente,

LIBORIO CUELLAR ARAUJO
Gerente General



FECHA DE APROBACIÓN:

Código DA-ADM-0001	TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN	 Sociedad Portuaria Buenaventura <small>EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
Versión 1		
Estado P		
Revisó: Comité de Auditoria		Aprobó: Junta Directiva

A través del presente documento, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. – SPRBUN establece los términos de referencia para la contratación del **SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - 500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA.**

1. Definiciones

- 1.1. **Oferente:** Es la persona natural o jurídica que presenta una Oferta para participar en el Proceso de Contratación.
- 1.2. **Oferta:** Es el documento presentado por el OFERENTE en el que se detallan las condiciones técnicas y económicas ofrecidas para la ejecución de una obra o servicio, suministro de bienes o el uso de una cosa.
- 1.3. **Términos de Referencia:** Es el documento elaborado por el CONTRATANTE que contiene las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas requeridas para el perfeccionamiento y ejecución de un contrato.

2. Objeto del Proceso de Contratación

El Objeto del proceso de contratación será la selección de un OFERENTE que preste el servicio del **SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - 500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA**, el cual podrá ser contratado bajo la discrecionalidad de la SPRBUN, conforme a las siguientes especificaciones:

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Estas especificaciones se relacionan directamente con las gestiones necesarias para el SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - 500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA.

En estas se tienen en cuenta las CONDICIONES GENERALES DEL MATERIAL, las características, tipo y calidad de los materiales que se usarán en la fabricación de las defensas, de acuerdo las especificaciones particulares.

Cualquier omisión en las presentes especificaciones no exime de responsabilidad al Contratista, ni podrá tomarse como base para reclamaciones posteriores o incremento en el valor total global ofrecido para el suministro.

La SPRBUN S.A desea implementar un sistema defensa marinas de los siguientes tipos:

FECHA DE APROBACION:

Defensas tipo arco DA-500 x 2.00m y DA-500 x 1.00m MARITIME INTERNATIONAL O EQUIVALENTE, se instalará sobre la pantalla de concreto (de un ancho de 2.2 metros x 5.4 metros de altura), los pernos deberán ser de tipo súper bolt y la parte hembra deberá estar embebida en el concreto. El sistema de defensas propuesto; defensa tipo arco DA-500 x 2.00m o equivalente deberá tener una energía de absorción mayor o igual de 455 kN-m.

El valor unitario debe incluir todos los elementos del sistema (cuerpo o pantalla frontal, pernos, arandelas). Sin embargo; solicitamos que el formulario modelo anexo se desglose por separado el valor de cada elemento. Considerando que la compra es CIF-BUENAVENTURA; se deberá discriminar costos totales de elementos de sistema, costos de fletes e impuesto.

Después de varios análisis técnicos respecto a estado de las defensas que conforman el sistema protección de la infraestructura del Terminal Marítimo y las embarcaciones que arriban al puerto, se han establecido una serie de generalidades mínimas respecto a la calidad del material de las defensas y las condiciones actuales de los muelles donde estas serán instaladas. Dichas generalidades se resumen en los siguientes puntos:

1. DEFENSAS DE NEOPRENO:

Suministro de defensas tipo Arco, similares a las existentes y que se identifican como: una ref.: DA-A500H de 1.00 Mt. y otra ref.: DA-A500H de 2.50 Mts., con su respectivo sistema de anclaje a las pantallas de concreto reforzado existentes.

Características

Sistemas de defensas **DA-500-H de longitud 2.50m** en Grado A1 que al 52,5% de deformación tiene una capacidad de absorción de energía de 129,6kN.m por metro y una reacción máxima de 632,4kN por metro. Incluyendo las fijaciones del sistema de defensa al muelle existente galvanizados en caliente

Sistemas de defensas **DA-500-H de longitud 1.000mm** en Grado A1 que al 52,5% de deformación tiene una capacidad de absorción de energía de 129,6kN.m por metro y una reacción máxima de 632,4kN por metro. Incluyendo las fijaciones del sistema de defensa al muelle existente galvanizados en caliente.

2. PROPIEDADES TÉCNICAS DEL CAUCHO DE LA DEFENSA

Los componentes de las defensas de caucho deberán ser fabricados con alta calidad del caucho natural que debe cumplir o superar los requerimientos de desarrollo especificado en las especificaciones de la unión europea EAU-E62 (requisitos de aceptación para elastómeros de defensas); especificaciones típicas descritas en la TABLA No 1: PROPIEDADES TECNICAS DEL CAUCHO.

FECHA DE APROBACION:

Tabla No. 1 - Propiedades Físicas del Caucho

	Property	Unit	Requirement
Before Aging	Tensile strength	kg/cm ²	min. 160
	Elongation	%	min. 300
	Hardness	deg.	max. 84
After Aging	Change in tensile strength	%	not less than 80% original value
	Change in elongation	%	not less than 80% original value
	Hardness	deg.	original value +8 deg. Max.
Compression set		%	max. 30

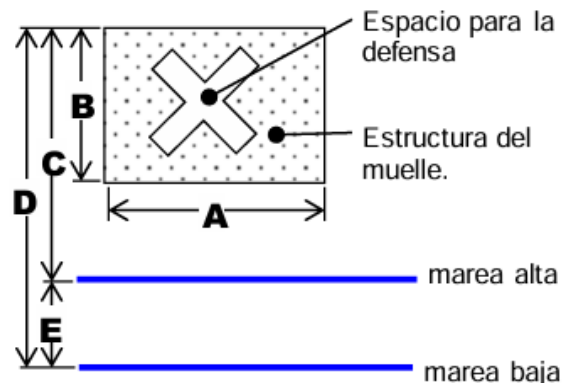
El tipo de caucho debe ser tipo CELL CONE, con las siguientes características:

- El cuerpo de caucho debe ser una pieza homogénea de caucho. Cada cuerpo defensa debe ser reforzado por platinas de acero para sostener los pernos.
- Cuerpo principal de la defensa a ser comprimido, deberá ser hecho solo de caucho natural, no es aceptable combinaciones y el tipo de doble columna no es aceptado.
- El cuerpo del caucho deberá ser hecho por moldeado de inyección o método de laminación.
- La rata deflexión del cuerpo no deberá ser mayor que el 70 de la altura de la defensa.
- Se deberá presentar certificados de las pruebas de durabilidad de la fatiga, realizado de acuerdo con el PIANC, con los valores de energía de absorción mayores o superiores de 66 toneladas-metros, y una fuerza de reacción mayor o igual de 125 toneladas para una deflexión de 67.5%. No fallas o defectos visibles debe ser evidenciados después de deflexión por compresión.

DATOS DEL MUELLES No 9 al 12 SECTOR DEFENSASTIPO ARCO

DATOS DEL MUELLE

Estructura / tipo:	concreto reforzado	
Material estructural:		
Construcción:	<input checked="" type="checkbox"/> EXISTENTE	<input type="checkbox"/> NUEVA
Fuerza de reacción máxima (Ton):		
Medidas		
Area máxima disponible para instalación	A (m)	2.0
	B (m)	5.4
Elevación de la estructura respecto al nivel del agua.	C (m)	1.4
	D (m)	6.9
Variación de marea.	E (m)	5.2



FECHA DE APROBACION:

Polyethylene Material Specification Ficha Técnica Polietileno

ULTRA HIGH MOLECULAR WEIGHT POLYETHYLENE (UHMW) - COLOR BLACK		
POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO		
Property	Standard	Requirement
Propiedades	Normas	Requisiciones
Density Densidad	ASTM D 792 ISO 1183 -1	0.925-0.950 g/cm3
Tensile Strength at yield point Límite Elástico	ASTM D 638 ISO 527-1	≥ 16 MPa
Tensile Strength at break Resistencia a la traccion en el punto de rotura	ASTM D 638 ISO 527-1	≥ 28 Mpa
Elongation at Break Alargamiento Final	ASTM D 638 ISO 527- 1	≥ 300%
Charpy Impact Test Resistencia al impacto Charpy	ISO 179 UNE-EN ISO 11542-2	>100 KJ/m2
Hardness Dureza	ASTM D 2240 UNE - EN ISO 868	>62 °Sh D



Features:

- One-piece design
- Strong and durable
- Good shear performance in longitudinal direction
- Wide range of standard sizes
- Easy installation
- Horizontal or vertical installation
- Minimum maintenance

Applications:

- All type of berths (coastal, river)
- Multi-purpose terminals
- General cargo berths
- Barge and tug berths
- Fishing boat berths

Características:

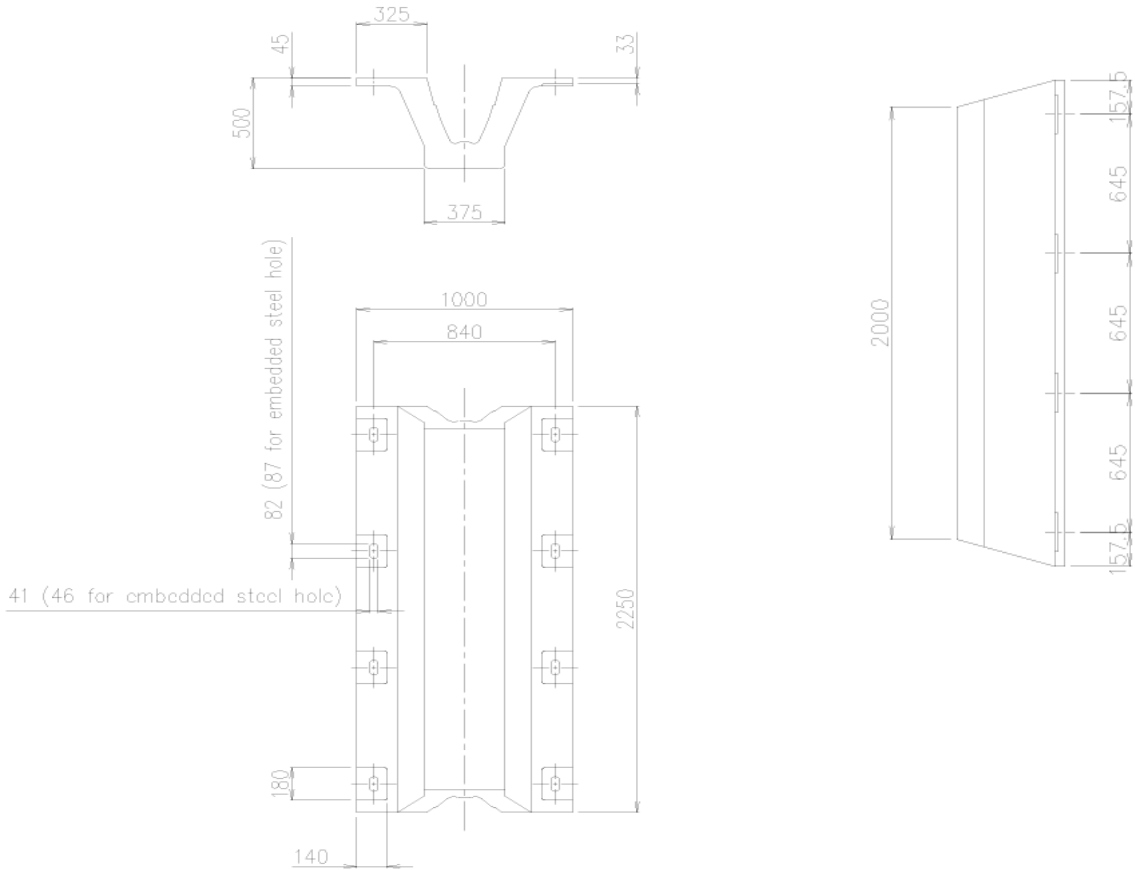
- Diseño de una pieza
- Robustas y duraderas
- Buenas características angulares en dirección longitudinal
- Gran rango de dimensiones estándar
- Instalación sencilla
- Instalación en horizontal o vertical
- Mantenimiento mínimo

Aplicaciones:

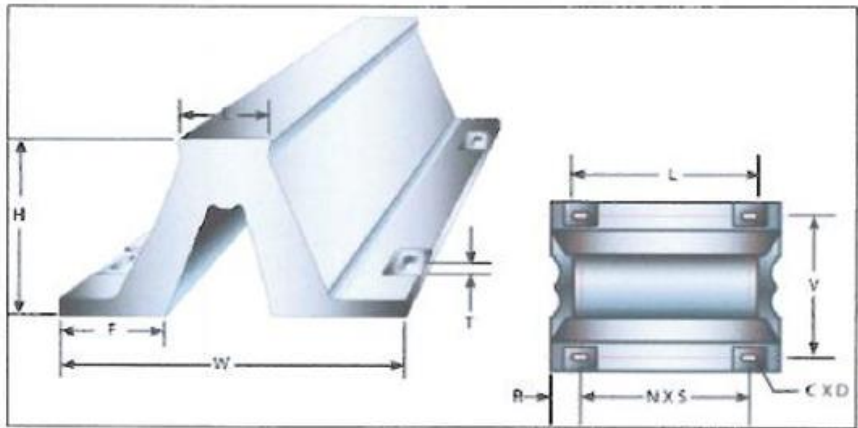
- Todos los tipos de atraques (costeros, fluviales)
- Terminales multi uso
- Muelles de carga general
- Muelles para barcazas y remolcadores
- Muelles de pesqueros

FECHA DE APROBACION:

DETALLE DEFENSA TIPO ARCO



Dimensiones geométricas de defensa tipo Arco	mm
H	1000
W	2000
V	1680
E	750
F	650
T	60
CD	68x136
L	4400



2.3 Duración de la prestación del servicio / Plazo de ejecución de la obra / Tiempo de entrega del bien: Ciento veinte (120) días.

2.4 Forma de pago: El valor será cancelado de acuerdo con las políticas de pago establecidas vigentes por la SPB. Al Contratista mediante la presentación de facturas de venta, expedidas de acuerdo con la Ley.

FECHA DE APROBACION:

2.5 Póliza de Seguros: Se deberá constituir una póliza de seguros con los amparos y/o coberturas establecidas en el Manual de Compras de la SRPBUN.

GARANTÍA	COBERTURA	MONTO MINIMO	VIGENCIA
Cumplimiento	Perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones por parte del Oferente	Treinta (30%) por ciento del valor del contrato.	Vigencia del contrato y sesenta (60) días adicionales.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones laborales por parte del Oferente.	Treinta (20%) por ciento del valor del contrato.	Vigencia del contrato y tres (3) años adicionales.
Calidad del Servicio	Perjuicios derivados de la deficiente calidad del bien o servicios suministrado del Oferente.	Veinte (20%) por ciento del valor del contrato.	Vigencia del contrato y año (1) año adicional.
Responsabilidad civil extracontractual	Perjuicios ocasionados a terceros con ocasión a la ejecución del contrato con Oferente	Veinte (20%) por ciento del valor del contrato.	Vigencia de Contrato.

3 Condiciones del Proceso de Contratación

3.3 Reglamentación

El proceso de contratación se adelantará conforme a lo establecido en los siguientes documentos de la SRPBUN:

3.3.1 Manual de Compras y Contratación.

3.3.2 Código de Ética.

3.3.3 Código de Buen Gobierno.

De igual forma, el proceso de contratación cumplirá con las disposiciones legales y técnicas aplicables al objeto del proceso de contratación de acuerdo con el régimen legal colombiano

3.4 Inhabilidades, incompatibilidad, prohibiciones y conflictos de interés para participar en el proceso de contratación

Conforme a lo establecido en el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno de la SRPBUN, publicados en el portal <https://www.sprbun.com>, no podrán participar en el proceso de contratación terceros que se encuentren inmersos en alguna situación que configure una inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de interés, salvo autorización del órgano competente de la SRPBUN (en los casos que aplique).

El OFERENTE deberá presentar el formato RAF-FIN-0012 Registro de Proveedores, en el cual declara conocer y se obliga a cumplir el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética en materia de contratación. De igual forma, en dicho formato deberá manifestar si se encuentra inmerso en alguna situación que configure una inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de interés.

3.5 No Vinculación

El OFERENTE manifiesta conocer y entender que los términos de referencia y la invitación a ofertar no son vinculantes, y que, por tanto, no constituirá una oferta de negocio jurídico en

FECHA DE APROBACION:

firme, por lo que solo se entenderá que existe vinculación negocial en el evento que la SPRBUN determine adelantar la suscripción de un Contrato con alguno de los OFERENTES. Asimismo, la SPRBUN podrá suspender o finalizar, en cualquier momento el proceso de contratación, por lo tanto, la preselección de alguna Oferta en particular no genera derecho alguno para el OFERENTE que presentó la Oferta en mención.

3.6 Inscripción en el Registro de Proveedores de la SPRBUN

El OFERENTE interesado en participar en el proceso de contratación deberá:

Estar inscrito en el registro de proveedores de la SPRBUN, de forma previa a la presentación de la Oferta.

Contar con la documentación requerida para ser considerado como proveedor de la SPRBUN, actualizada al año calendario en el que se surta el proceso de contratación.

La documentación requerida para el registro corresponde a:

NACIONAL	EXTRANJERO	PJ	PN
Certificado de existencia y representación legal no superior a 30 días.	Documento de Constitución o Registro, emitido por la autoridad pertinente.	X	X
Composición accionaria con participación igual o superior al 5% y composición de beneficiarios finales.	Composición accionaria con participación igual o superior al 5%.	X	
Copia R.U.T. actualizado último año.	Registro Fiscal del País de residencia o domicilio.	X	X
Copia Documento de Identidad / o Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Copia del documento de identidad del representante legal. (Pasaporte, C.E.)	X	X
Certificación de Cuenta Bancaria no superior a 30 días.	Certificación de Cuenta Bancaria no superior a 30 días.	X	X

NACIONAL	EXTRANJERO	PJ	PN
Estados financieros del año anterior, dictaminados y aprobados.	Estados financieros del año anterior, dictaminados y aprobados.	X	
Resolución de Grandes Contribuyentes (Si aplica).			
Resolución de auto retenedores (Si aplica).			
Formato (RAF-FIN-0012) registro de proveedor Versión 9 publicado en la página web www.sprbun.com	Formato (RAF-FIN-0012) registro de proveedor Versión 9 publicado en la página web www.sprbun.com	X	X
Certificado del Decreto 1070			X

PJ - (PERSONA JURÍDICA)

PN – (PERSONA NATURAL)

La documentación para inscripción en el Registro de proveedores debe ser enviada al correo proveedores@sprbun.com.

3.7 Costos Derivados

Los costos y gastos derivados en que incurra en el OFERENTE para participar del proceso de contratación son de su exclusivo cargo y responsabilidad, por lo que en ninguna circunstancia la SPRBUN asumirá ni reconocerá valor alguno por tales conceptos.

3.8 Medio de Contacto

3.8.1 Durante el proceso de contratación, el CONTRATANTE recibirá la información por los siguientes medios:

FECHA DE APROBACION:

3.8.2 Medio físico: Av. Portuaria Edificio Administración, Buenaventura, en el horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

En todos los trámites se podrán utilizar medios electrónicos siempre que se cumplan los requisitos señalados en este documento.

3.8.2 Medio Electrónico: spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com; recepciondeofertas@sprbun.com ; carlosa@sprbun.com; treiym@sprbun.com

En todos los trámites se podrán utilizar medios electrónicos siempre que se cumplan los requisitos señalados en este documento.

4 Cronograma

El proceso de contratación se adelantará conforme al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA																	
ITEM	ACTIVIDADES	ago-24				sep-24				oct-24				dic-24			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	INICIO PROCESO DE LICITACION	■	■														
2	RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS			■	■												
3	SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS					■											
4	ELABORACIÓN Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS						■	■									
5	EJECUCIÓN CONTRATO								■	■	■	■	■	■	■	■	■

5 Presentación de la Oferta

Para participar del proceso de contratación, el OFERENTE deberá presentar una oferta conforme a los siguientes requisitos:

Se deben presentar **dos archivos separados**, uno que contenga la información técnica y otro con la **información económica**, bajo el asunto **"COTIZACION SOLPED No. 10070457"** ambos documentos deben estar foliados y se entregaran físicamente en la **Av. Portuaria Edificio Administrativo de SPB 3- piso, Buenaventura en el horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. el día 25 de septiembre de 2024.**

Se realizará visita técnica: 19/09/2024

Fecha límite de cierre: 30/09/2024 hasta las 4:00 pm

Si se presentan dudas o solicitud de aclaraciones durante el desarrollo de este proceso pueden ser dirigidas a los correos: carlosa@sprbun.com y treisym@sprbun.com; fecha límite para la solicitud de aclaraciones e inquietudes: **26 de septiembre de 2024, hasta las 16:00**

FECHA DE APROBACION:

En la visita se expresarán los detalles del proyecto y se entregarán los planos constructivos respectivos.

La visita técnica **no es obligatoria**, pero se hace indispensable para poder entender la totalidad del proyecto.

El Proponente deberá ajustarse al preparar su Oferta a las condiciones establecidas en estos términos de referencia y deberá presentarla de manera adecuada, legible y fácil de entender.

Los Proponentes deberán diligenciar total y correctamente los cuadros de cantidades en todas sus partes, indicando claramente el plazo ofrecido, los anexos y adendas recibidas, etc.

No se aceptarán alternativas, a no ser que se indique en los términos de referencia

Tanto el original como las copias deben ser entregados con todas sus páginas consecutivamente numeradas.

La propuesta con todas las informaciones que se incluyan como respuesta a los ítems de los términos de referencia deberá ser presentada en idioma castellano, y utilizando como moneda PESOS COLOMBIANOS.

Para facilitar la evaluación de la oferta, conviene que el proponente adjunte un índice detallado de la misma.

Los valores consignados en el formulario de precios y cantidades deben darse en números enteros, es decir, aproximarse al PESO.

5.3 VALOR DE LA OFERTA.

El proponente deberá contemplar todos los costos necesarios para prestar el servicio a SPRBUN, incluyendo el talento humano idóneo necesario para atender todo el requerimiento los equipos y herramientas.

El proponente deberá incluir en la propuesta un detallado análisis de los precios unitarios, el cual formará parte integral del contrato que se celebre, con base en el análisis de precios unitarios, el proponente deberá llenar la relación actividades y de precios unitarios que se adjunta a los presentes términos de referencia.

El servicio debe ser prestado con personal especializado residente en la ciudad de Buenaventura. El oferente deberá indicar cuál es el recursos humano mínimo, o sea la composición mínima de la cuadrilla, que requiere para cumplir con el objeto de esta invitación a ofertar o cotizar, en especial para el mantenimiento de las cubiertas, bajantes, flanches, solapas, terrazas, canales, sistema de alcantarillado, todas las baterías sanitarias, sistema de acuerdo en general, red contra incendio y todo lo que se deriven de las instalaciones en las diferentes edificaciones a lo largo y ancho de terminal marítimos en sus zonas concesionadas y externas, así como un Inventario mínimo de herramientas y equipos disponibles de tal

FECHA DE APROBACION:

manera que se puedan cumplir los tiempos de respuesta y la continuidad en la prestación del servicio de almacenamiento en condiciones de lluvia sin riesgo en las mercancías.

El proponente debe contemplar en sus costos que la operación portuaria es prioridad sobre cualquier otra actividad programada o correctiva y no genera sobre costos o reconocimiento adicional de la SPRBUN S.A.

El valor que se reconocerá y pagará al Contratista por la ejecución del servicio, objeto de la presente invitación a ofertar o Cotizar, deberá incluir los siguientes costos:

- Costos de todos los elementos básicos necesarios. Costo de transporte y utilización de equipos, maquinaria, herramientas y equipo menor.
- Costo de la mano de obra necesaria para llevar a cabo cada una de las actividades que conforman la ejecución del mantenimiento, incluyendo todas las prestaciones sociales legales vigentes y las tasas parafiscales.
- Costos indirectos, tales como costos administrativos, impuestos, oficinas, costo de preparación y presentación de la propuesta, primas de seguros, costos de perfeccionamiento y legalización del contrato, señalizaciones, demarcaciones, barreras, uniformes, casco, botas, elementos de seguridad del personal, imprevistos, utilidades y en general todos los costos indirectos necesarios para ejecutar los trabajos de acuerdo con las especificaciones. El proponente deberá presentar con la propuesta un estudio detallado que indique como obtuvo el valor de la propuesta. El Proponente debe indicar además el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. Este impuesto no se incluirá en cada precio unitario sino como un gran total al final de la propuesta.

El proponente deberá especificar en los análisis de precios unitarios la calidad de los materiales, maquinaria y equipos además de su capacidad, como requisitos obligatorios.

Los Análisis de Precios Unitarios se utilizarán única y exclusivamente para facilitar el estudio y comparación de las propuestas y no tendrán valor probatorio en caso de reclamación.

Los Precios Unitarios que hacen parte de esta Propuesta, no podrán ser corregidos o modificados con base en los análisis de precios unitarios, dado que se consideran inmodificables.

Los Precios Unitarios indicados en la oferta constituirán la única remuneración que la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. reconocerá y pagará al Contratista, y por tanto, el Contratista no podrá reclamar valores diferentes a los obtenidos al multiplicar las cantidades de obra ejecutadas por sus correspondientes precios unitarios, excepto el reajuste de precios en caso de estar establecido en el presente términos de referencia, ni podrá alegar que no cotizo un material exigido en las especificaciones técnicas.

En general los precios unitarios deberán incluir todos los costos necesarios para realizar el mantenimiento de conformidad con el presente términos de referencia y los Planos de Cotización.

5.4 Requisitos Técnicos.

FECHA DE APROBACION:

- a) Formulario de la Propuesta debidamente diligenciado en su totalidad y firmado por el Proponente.
- b) Relación de CONTRATOS EN EJECUCIÓN y legalización con sus presupuestos totales y plazos según Anexo N° 7
- c) Relación de CONTRATOS EJECUTADOS durante los últimos cinco (5) años y sus respectivas constancias suscritas por el contratante, que contenga el objeto, valor y fecha de ejecución, según anexo N° 8.
- d) Relación de CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES a la presente cotización y sus respectivas constancias suscritas por el Contratante, que contenga el objeto, valor y fecha de ejecución, según anexo N° 9.
- e) Anexo al programa anterior el Proponente debe presentar de manera muy clara un documento anexo donde se explique claramente la METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO a desarrollar durante todo el transcurso de duración del servicio, maquinaria y equipo indicando la capacidad, rendimiento, tarifa, y Numero de unidades que utilizará en tiempos parciales o totales de duración del servicio.
- f) Formación académica del talento humano ofrecido por el oferente anexando las certificaciones que avalen lo ofrecido.
 - 1 director de Proyecto: ingeniero civil, ingeniero mecánico o cualquiera de las ingenierías afines al servicio solicitado, con 5 años de experiencia específica.
 - Profesionales Técnicos calificados y con certificado en suministro y/o fabricación de defensas polietileno de ultra alto peso molecular (UAPM)
 - Coordinador de trabajo o agente de ventas.
- g) El número de personas estimadas para prestar el servicio lo debe definir el proponente, como resultado del alcance del servicio identificado en la visita.

5.5 Vigencia

La Oferta que presente cada Oferente deberá contar con una vigencia por un término mínimo de ciento veinte (120) días calendario, contados desde la fecha de presentación de la misma.

5.6 Requisitos Financieros

- Estados financieros con sus respectivas notas, con corte a diciembre de los dos (2) últimos años, debidamente certificados por el contador y/o revisor fiscal, incluyendo el dictamen del revisor fiscal en los casos que aplique.

Las notas con corte a cada periodo solicitado deben especificar la siguiente Información:

- ✓ Valor de las depreciaciones
- ✓ Valor de las amortizaciones
- ✓ Valor de las provisiones
- ✓ Valor de gastos financieros por intereses

FECHA DE APROBACION:

- ✓ Valor de los abonos a capital realizados por las obligaciones financieras.
- Declaración de renta de los dos (2) últimos años.
- Fotocopia del número de identificación tributario de la DIAN.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional y del Certificado de Antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, con vigencia no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la cotización.
- Para el caso de proponentes extranjeros, deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. Deben informar las tasas de cambio utilizadas para la conversión y si corresponden a promedio (indicar periodo) y/o cierre de periodo (informar fecha de tasa de cambio utilizada).
- Autorización firmada por Representante Legal para que la SPRBUN pueda realizar consulta en la central de riesgo.

5.7 Requisitos Legales

El Oferente deberá anexar a la oferta los siguientes documentos:

- 5.7.1** Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente para el caso de proveedores del exterior, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.
- 5.7.2** Autorización del órgano social del Oferente para participar en el proceso de contratación, de ser necesaria.
- 5.7.3** Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.

5.8 Requisitos Unidad de Cumplimiento

El Oferente debe entregar debidamente diligenciado el formato RAF-FIN-0012 REGISTRO DE PROVEEDORES. En caso de que no sean suficientes los campos suministrados para consignar la composición accionaria, la composición de la Junta Directiva, los representantes legales y los posibles conflictos de interés, el oferente deberá anexar una certificación firmada por el contador o representante legal.

Atendiendo la definición dada por el artículo 631-5 del Estatuto Tributario, deberá adjuntar la composición de Beneficiarios Finales del Oferente (solo nacionales).

5.9 Idioma

El OFERENTE deberá entregar la Oferta y sus documentos anexos en idioma castellano.

6 Aceptación de los Términos de Referencia

La participación de los Oferentes en el proceso de contratación implica la aceptación total e incondicional de los presentes términos de referencia, los cuales resultan definitivos y vinculantes para Oferentes decidan participar y cumplan con los requisitos aquí dispuestos.

FECHA DE APROBACION:

En consecuencia, con la participación de los Oferentes en el proceso de contratación, se entiende que estos aceptan de manera voluntaria, expresa, incondicional e irrevocable sujetarse a los presentes términos de referencia.

7 Legislación Aplicable

Cualquier diferencia, reclamación, discusión, imprevisto y/o controversia que se presente en relación con el proceso de contratación, cuya solución no se encuentre prevista en los presentes términos de referencia, será resuelta de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

8 Interpretación

En cualquier situación no prevista en los presentes términos de referencia, la SPRBUN establecerá el criterio a aplicar siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, reservándose el derecho a efectuar cualquier tipo de adición y/o modificación respecto de aquellas situaciones, de acuerdo con la normatividad aplicable.

9 Caso Fortuito y/o Fuerza mayor

Cuando por circunstancias imprevistas que constituyan caso fortuito, fuerza mayor, actos de Dios, pandemias, errores de parte de un tercero o similar que lo justifiquen, la SPRBUN podrá de forma autónoma y unilateral suspender, cancelar o modificar, total o parcialmente el presente proceso de contratación, sin necesidad de informar previamente a los Participantes de tal circunstancia.

10 Modificación

En caso de resultar necesario y/o a discreción de la SPRBUN, ésta se reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar los presentes términos de referencia y/o cualquiera de sus procedimientos (Códigos, Manuales, Políticas), lo cuál será informado a los terceros que se encuentren participando del proceso de contratación mediante los canales de comunicación de la SPRBUN.

11. Anexos

FECHA DE APROBACION:

ANEXO N°1

Formato de presentación de las Ofertas

Lugar y

fecha

Señores

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A -SPRBUN

Referencia: Proceso de Contratación –

[Insertar información]Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A –SPRBUN respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 de los términos de Referencia el Proceso de Contratación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, se cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 de los Términos de Referencia.

FECHA DE APROBACION:

9. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

10. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

11. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en: Persona de contacto:

Persona de contacto: [Nombre]

Dirección: [Dirección de la Compañía]

Teléfono: Teléfonos de la Compañía]

E- mail [Correo electrónico de la compañía]

[Firma del Representante legal o apoderado][Nombre]

FECHA DE APROBACION:

ANEXO N° 2

Formato de oferta económica

Proceso de contratación- [Insertar información]
Descripción – Precio Total

Firma del proponente
Nombre
Documento de Identidad

FECHA DE APROBACION:

Anexo No.03 - Información adicional a los estados

ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA: OBRAS CÍVILES NECESARIAS PARA LA REPARACIÓN DEL VERTICE DEL MUELLE No 10 ABCISAS K0+005 – K0+020 AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA

INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS NOMBRE DE LA ENTIDAD: XXXXXXXXXXXXXXXXX

DESCRIPCIÓN	AÑO GRAVABLE 2021	AÑO GRAVABLE 2022	AÑO GRAVABLE 2023
Gastos por depreciaciones			
Gastos por amortizaciones			
Gastos por provisiones			
Gastos financieros por intereses			
Abono a capital realizado por las obligaciones financieras			

Información adicional a los estados financieros

Diligenciar el siguiente cuadro

DATOS DE LA EMPRESA					
Nombre de la entidad (PROVEEDOR)	Nit	Objeto Social	Año en el que fue creada su empresa	Año del Proceso Invitación a cotizar	Antigüedad (Años)
Ejemplo : Pepito Perez Asociados S.A.	901.026.400 - 6	Construcción obras civiles	2018	2024	6
XXXXX	XXXXXX	XXXX			0

FECHA DE APROBACION:

FORMATO No. 5

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:							
COTIZACIÓN:						Hoja:	de
OBRA:		SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - A500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL					
SER Y AF							
ITEM:				UNIDAD:		GI / mes	
1. EQUIPOS							
Descripción	Marca	Unidad	Tarifa	Rendimiento (unidad)	Valor	Precio Unitario	
					Sub - Total	\$	
2. HERRAMIENTAS Y EPPS							
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor	Precio Unitario	
					Sub - Total	\$	
3. TRANSPORTES							
Material	Volumen	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor	Precio Unitario	
					Sub - Total	\$	
4. MANO DE OBRA							
Cantidad	Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor	Precio Unitario
						Sub - Total	\$
					A - Total Costo Directo		\$
5. COSTOS INDIRECTOS							

FECHA DE APROBACION:

FORMATO No. 7
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES

Nombre del Propietario de la obra.	Localización del proyecto.	Descripción del Proyecto. (Cantidades de obra)		Valor final del Contrato.	Plazo del Contrato.	Tiempo de ejecución.	
		Pilotaje	Concreto			Iniciación	Terminación

FORMATO No. 8
RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

FECHA DE APROBACION:

Nombre del Propietario de la obra.	Localización del proyecto.	Descripción del Proyecto. (Cantidades de obra)	Valor del Contrato.	% Ejecutado	Plazo del Contrato.	Tiempo de duración	
						Iniciación	Terminación

FORMATO No. 9
RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS

FECHA DE APROBACION:

Nombre del Propietario de la obra.	Localización del proyecto.	Descripción del Proyecto. (Cantidades de obra)	Valor del Contrato.	% Ejecutado	Plazo del Contrato.	Tiempo de ejecución.	
						Iniciación	Terminación

ANEXO No. 10
CUADRO DE CANTIDADES

FECHA DE APROBACION:

SUMINISTRO DE DEFENSAS MARINAS TIPO ARCO REFERENCIA DA - A500H (POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR (UAPM) - COLOR NEGRO) AL INTERIOR DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA					
SOLPED xxxxxxxx					
SEPTIEMBRE DE 2024					
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1.0 SUMINISTRO DE DEFENSAS					
1.1	Sistemas de defensas DA-500-H L=1.000mm	UND	30,00	-	-
	INCLUYE por cada defensa DA-500-H L=1.000mm				
	Documentación estándar: Ficha Técnica de los Productos y Manual de Instalación				
	4 PERNOS DE 1"1/4 EN ACERO				
	4 ARANDELAS				
	4 TUERCAS GRADO 8 DE 1"1/4				
1.2	Sistemas de defensas DA-500-H L=2.500mm	UND	30,00	-	-
	INCLUYE por cada defensa DA-500-H L=2.500mm				
	Documentación estándar: Ficha Técnica de los Productos y Manual de Instalación				
	8 PERNOS DE 1"1/4 EN ACERO				
	8 ARANDELAS				
	8 TUERCAS GRADO 8 DE 1"1/4				
	SUBTOTAL SUMINISTRO DEFENSAS				-
2.0 TRANSPORTE					
ITEMS	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
2.1	CIF Puerto de Buenaventura, Colombia, según incoterms 2020	GL	1,00	-	-
	COSTO DIRECTO				-
	IVA 19%	19%			-
	COSTO TOTAL				-
	TIEMPO DE FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN DE LAS DEFENSAS				120 DÍAS